

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PÉSETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

Acaba de reconocer el señor Canalejas, en sus últimas declaraciones, que padecemos la «epidemia de la agitación»; que ahora, en un *ahora* que tuvo su primera expresión característica en los comentarios y consecuencias de la «semana sangrienta», los socialistas abominaron de la propaganda pacífica y declararon la guerra a las instituciones; que son armas usadas ó preconizadas por el socialismo el atentado personal, la injuria intolerable, el lenguaje grosero é inurbano; en suma, que el socialismo, indiferente antaño á las formas de gobierno, partidario del intervencionismo y de la evolución, adopta las formas de un partido político esencialmente revolucionario.

Todo eso es cierto. Lo que habría que averiguar es quién ó quiénes abrieron los cauces para que se precipitase en esa dirección, las aguas socialistas.

Es un hecho que en España las reivindicaciones de la clase obrera empezaron á ser oídas y escuchadas por el partido conservador; que Dato tradujo la ley de accidentes del trabajo; que Maura dió concesiones de viabilidad y hasta de esplendor al Instituto de Reformas Sociales; que La Cierva hizo una extensa é intensa labor social, con costumbres y con leyes, en beneficios especialmente de aquellas clases.

¿Y qué sucedió? Había sucedido antes, que el señor Canalejas, que padecía á la sazón de su frase, la virtud anticlerical, dijo aquella de la dinamita contra el manser; y sucedió después, que el mismo señor buscó á Pablo Iglesias y á Melquiades Alvarez, ó se juntó con ellos, que para el caso era lo mismo, contra un Gobierno monárquico que acababa de hacer frente á una revolución infame. Es decir, que uno de los que más contribuyeron á que el socialismo se incorporara á las luchas políticas, con fines que apenas tenían relación con las clases obreras mimadas por los conservadores, para que cayera inmediatamente en los descarríos revolucionarios, fué el señor Canalejas, á quien corría prisa tirar á Maura y heredar á Moret.

Unidas ya las fuerzas republicanas y socialistas de las que se sirvieron los liberales para el *atracó* de 1909, natural es que unas y otras se auxilien recíprocamente á fin de realizar el objeto que entonces se propusieron, y que por la misma razón porque declararon la guerra á Maura, la sostengan y aun la redoblen contra el jefe del Gobierno actual, que más que aquél, y acaso menos justificadamente, no por su cualidad de socialistas, ni de trabajadores, sino por su condición de revolucionarios, ha perseguido como era su deber, á republicanos y socialistas.

Pues ¿que creía y esperaba el jefe del Gobierno? ¿que los revolucionarios se limitaran á servirle á él de punto de apoyo para escalar el Poder y la arrimarían el hombro para que se sostuviera? ¡Qué error tan grande! Los revolucionarios, que antes han ido contra la religión y contra la patria, que atacan la familia y la propiedad, van derechamente contra el Trono y combaten por igual á todos los políticos que en su nombre gobiernan, y es lógico que les susciten todo género de dificultades y que no omitan medio alguno que contribuya á perderlos. Para eso son revolucionarios, para eso son republicanos, y para lo opuesto y por lo opuesto debieran ser monárquicos los liberales que se dicen servidores de la monarquía. Pero estos,

no dejan que se desarrollen las vibras y aun contribuyen á que se multipliquen y cuando tratan de morderles entonces... se dan cuenta de lo que son. Lo sabían antes sin duda: pero es que contaban con conseguir amañarlas en su beneficio. Y no les salió la cuenta..

M. P.

El tranvía entre La Granja y Segovia

El corresponsal de «A B C» en La Granja, telegrafía á este periódico la siguiente noticia:

«Entre el vecindario de este Real Sitio se comenta con verdadero júbilo la noticia de que en breve se empezarán las obras para establecer un tranvía eléctrico entre Segovia y La Granja.

Se asegura que tan importantísima mejora se deberá al Rey, que ha encargado el oportuno proyecto al ingeniero D. Rafael de la Breñosa.

En el río Balsaín se hará en breve un embalse para obtener el salto de agua que ha de producir la energía eléctrica necesaria.»

Un torero segoviano

En los carteles de la novillada que se celebrará en la simpática villa de Santa María de Nieva el día 9, se anuncia como sobresaliente de espada á Gregorio Fernández, que vivió sus primeras luces en el pueblo de Migueláñez, de esta provincia.

No pensábamos los segovianos, ya que aquí no tiene muchos prosélitos la afición taurina, que de Migueláñez había de salir un astro coletado, que pudiera llegar á entusiasmar á los públicos con sus faenas taurinas.

A juzgar por lo que por ahí se dice, Gregorio Fernández es un muchacho que se las trae y el día 9 tendrá ocasión de demostrarlo á sus paisanos.

Deseamos mucha fortuna al diestro segoviano en su arriesgada profesión y que pronto llegue á las prominencias del arte toreril.

Entre Cercedilla y Los Molinos

Monte incendiado

En un monte público enclavado en el límite de Cercedilla y Los Molinos, prendió ayer fuego al pasto, las chispas de un tren ascendente, propagándose el fuego con rapidez á los pinos y otros arbustos de que se compone el monte, sin que, no obstante los esfuerzos de la guardia civil y algunos vecinos que acudieron al lugar del siniestro, fuera posible extinguir el incendio, hasta quince horas después de haberse iniciado.

El voraz elemento destruyó por completo unas catorce hectáreas de monte público pertenecientes á ambos términos municipales, y unas veinticinco hectáreas de pasto, bajo, de una finca propiedad del vecino de Cercedilla Hipólito Sáenz.

Un penado se suicida, dejándose morir de hambre

Barcelona 28.—Comunican de Figueras que el preso Moreno sufrió ha poco tiempo, en aquel penal, 48 puñaladas á un celador, y algunos días después 11 puñaladas á un vigilante, causándose la muerte.

Tató luego de suicidarse, dejándose morir de hambre.

Los médicos trataron de impedirle, para lo cual lo alimentaban artificialmente; pero por no poder soportar este régimen el preso, ha logrado su propósito; pues ha muerto de inanición.

Este Moreno es el que, á raíz de ser trasladado por incorregible del penal de Cartagena, donde extinguía una condena

por asesinato, al de Figueras, publicó una hoja, en la que protestaba contra la medida de que era objeto, y que fué remitida por el gobernador de esta provincia al fiscal de la Audiencia.

Noticias militares

OFICINAS MILITARES

Profesorado.—Ha sido destinado á la Academia de Artillería, como profesor, el comandante de dicha Arma don Ismael Warleta.

OFICINAS MILITARES

Licencias.—La de dos meses por enfermo, para Cartagena (Murcia), al escribiente de primera don Enrique García Hernández.

Franquicia postal

Se ha dispuesto que los capitanes generales de las regiones envíen al Ministerio de la Guerra relación detallada de los jefes y autoridades á quienes conceptúan con absoluta necesidad de hacer uso de franquicia de Correos.

Enganches

Se ha resuelto que los voluntarios alistados con arreglo á la Real orden de 18 de Septiembre de 1911, al finalizar su compromiso, puedan contraer otros nuevos por un año, prorrogables en años sucesivos por igual período de tiempo.

Los maestros del partido de Cuéllar

Reunión en Hontalbilla

El día 24 de Agosto último se reunieron en Hontalbilla los maestros pertenecientes á la asociación del partido de Cuéllar, presididos por el de Vegafria don Mariano Díez.

Se acordó inscribir como socios á la casi totalidad de maestros del partido. Discutido convenientemente el asunto sobre si la asociación de maestros de este partido, ha de pertenecer á la provincial, por unanimidad acordaron: reclamar del señor Presidente de dicha asociación el reglamento por que se rige aquella para enterarse detenidamente de su contenido y visto aquel por la Junta directiva, esta acordará lo que crea conveniente.

Puesto á discusión el señalamiento del local oficial de esta asociación, por no ceder don Valentín Ibáñez, maestro de Cuéllar, la escuela de su cargo, que era el local señalado conforme que á dicho anteriormente, por unanimidad se acordó: Señalar la escuela nacional de Hontalbilla, cuya cesión hace don Sandalio Sanz, maestro de la misma, dando cuenta de este acuerdo al señor gobernador civil de la provincia, para los debidos efectos.

Por unanimidad se acordó nombrar para la formación de nuevo reglamento de la asociación de este partido, á don Agustín Argüello, don Sandalio Sanz, don Felipe Villa, don Manuel Pérez,

don Mariano Díez y don Fulgencio de la Fuente.

Dada cuenta á esta Junta por el presidente, del fallecimiento del socio don Cayetano Sebastián, maestro que fué de Fuentesoto, por unanimidad se acordó asociarse al coor que experimenta la familia del finado, y mandar á la viuda el más sentido pésame por conducto de don Francisco Aranz, maestro nacional de Sacramento y hermano político que fué de aquél.

Enviar para su inserción los precedentes acuerdos y los que en lo sucesivo se adopten á «El Magisterio Español» y á EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminada el acta, que firman los señores concurrentes, de que yo el secretario certifico.

El Secretario, *Benjamín Campano.*—
El Presidente, *Mariano Díez.*

TEATRO MIÑÓN

«Doña Clarines» y «Francfort»

Constituyó anoche un nuevo éxito para la compañía que actúa en nuestro teatro los miércoles y los sábados, la lindísima comedia, con aproximaciones al drama, «Doña Clarines», de los insignes autores Sersfin y Joaquín Alvarez Quintero.

Con mucho talento supo salir á flote, en el desempeño de su difícil papel de protagonista, Josefina Cobaña y la señora Pacheco, en su tipo de criada ignorante y astudada, dió un nuevo testimonio de sus excelentes condiciones de artista, escuchando muchos y entusiásticos aplausos en varias ocasiones.

El señor Cobaña estuvo también admirable y los demás contribuyeron á la perfección del conjunto.

El divertidísimo é ingenioso juguete de Vital Aza «Francfort», hizo pasar al público un rato deliciosísimo.

La entrada muy aceptable, aunque sin llegar á lo que nosotros deseáramos y la compañía merece.

La novillada de Santa María de Nieva

Se han expuesto al público los carteles anunciadores de la novillada que ha de celebrarse en Santa María de Nieva el día 9 de Septiembre, con motivo de las fiestas de la Soterraña.

Se lidiarán seis hermosos novillos de la ganadería de don Manuel Santos Sánchez, de Salamanca, por la siguiente cuadrilla: Espadas.—Cándido Espés (Espesito) y Adolfo Guerra.

Sobresaliente de espada, sin perjuicio de banderillar, Gregorio Fernández, de Migueláñez (Segovia).

Banderilleros.—Jaime Val (Mijalca), Tomás Sánchez, Alfonso García (Vaqueiro), Francisco Cornejo y Andrés Rojo (Rojillo). Un puntillero.

La corrida empezará á las tres y media.

Colaboración de EL ADELANTADO

Concurso de bellezas...

Ya habrán visto ustedes el resultado del simpático concurso anunciado por «El Imparcial», «Mundo gráfico» y «Nuevo Mundo» y todos los periódicos, más ó menos gráficos, nos han dado á conocer á esas tres preciosas señoritas, morena, rubia y castaña, que harían variar, si viviera, al linoteo sinetico Ricardo de la Vega, su popularísimo cantar de «La verbena de la Paloma»:

Una morena y una rubia
hijas del pueblo de Madrid,
me dan el opio con tal gracia

Y ya lo creo que dan el opio las tres bellezas madrileñas y más que el opio, el cloroformo.

Hay quien se siente moro contemplando esas tres hermosuras y quisiera tener un harém como el ex sultán Muley Hafid, con diferentes grupos de morenas, rubias y castañas, aunque fuese para dar estas noticias á los amigos.

Estos concursos sacan de tino á muchas mujeres, que no tienen que dar gracias por su físico á mamá Naturaleza y no hacen más que sacar defectos á las agraciadas en el concurso.

¡Vaya un primer premio! Qué cosa debe ser esta mujer; pues mira que la rubia; yo no soy guapa y me creo que valgo más que ella en cuanto me pusiera este diente que me falta. Y la que dice esto tiene una boca como una esportilla y además mira contra el Gobierno.

También en los matrimonios ocasiona algún disgusto el concurso de bellezas.

—¿Qué estás mirando?—dice una señora que es *talmente* un sargento de carabinieri en el tercer período de reenganche, á su marido, que contempla algo embelesado la portada de «Mundo Gráfico».

—Nada, mujer, el primer premio de belleza...

—Y qué?, dice el sargento, quiero decir, la mujer,—la cambiarías por mí, verdad?

308

EL REVÉS Y EL DERECHO

—Ehorabuena: ya volverá. Pero sus gendarmes lo están ya aquí en mi casa... en la vuestra, monseñor.

—Pues bien; calmaos y como entre nosotros no puede reinar más que buena armonía, hagámonos mutuamente concesiones. Yo comienzo: mis gendarmes todos serán arrestados.

—Y qué más? preguntó el duque muy contento.

—Después, dijo el del fin muy tranquilo, enviaré todos vuestros criados á la cárcel.

—A la cárcel, monseñor! Las víctimas...

—No hablemos más: si no hay prisión para los vuestros, no hay arresto para los míos.

—Me quejaré al rey!

—Eso es lo que precisamente iba á aconsejarte. El rey es nuestro jefe común y él sabe aclarar la verdad de los hechos. El juzgará. Además, como yo había previsto vuestra respuesta, para evitar todo contacto entre vuestros servidores y los míos he mandado disponer mi comitiva, y en este instante mi capitán de guardias, de parte al príncipe vuestro padre de mi resolución de partir.

El duque estupefacto dió un paso hacia el del fin como para rogarle que reflexionara...

—Oh! Tranquilízase: vuestro hospedaje ha sido tan cordial que sabré pagarle callando este

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

305

Monseñor avanzó hacia él, tomó su mano con aire compasivo, y repuso.

—A la verdad que estáis demudado. Pobre príncipe.

El duque apretó los dientes, y añadió:

—Creéis, Monseñor, que si esos hombres no estuvieran á vuestro servicio, no estarían ya castigados?

—Castigados! Por qué?

—No os parece suficiente el insulto? os lo referiré con detalles.

Y refirió que sus servidores habían sido maltratados por los gendarmes; que habían venido á reclamar su auxilio y que él á su vez había sufrido la misma suerte no solo de ellos sino de su jefe, acusando á Clermont en términos violentos, y haciendo una llamada á la imparcialidad de su huésped.

Monseñor escuchó atentamente este relato, pero sin el interés que exigía la vehemencia del narrador.

—Ya sabía yo algo, repuso con calma el del fin, porque me lo habían costado... ne como vos. Os advierto que no doy la preferencia á ninguna de las dos versiones: las comparo solamente, y para que vos mismo las compareis, voy á referiros la versión de vuestros adversarios.

La palabra adversarios hizo fruncir el ceño al duque de Borbón.

—Quitate de ahí—dice el cónyuge macho, que está algo amoscado con la parlenta, porque le ha suprimido la tagarnina de costumbre—aquél día—á ti no te cambio yo más que por la serpiente del Paraiso....

—Y yo á ti por el buey Apis, ¡sin vergüenza!; eso os pierde á los hombres, las caras bonitas de los periódicos y las mujeres de los cineas y las que no bailamos garrotines, ni llevamos medias caladas, que nos parta un rayo.

—¡Esa es la lástima!—se atreve á murmurar el marido, mirando al cielo, como si esperase el rayo salvador.

Yo felicito desde estas columnas á esas tres tonterías de mujeres y aplaudo la feliz idea de «El Imparcial», que nos ha permitido recrearnos la vista á los verdaderos amantes de la belleza.

Brindo también al excelentísimo Ayuntamiento de Segovia la idea de hacer un concurso de bellezas para las próximas ferias y solicito por adelantado un puesto en el jurado calificador.

Ya me imagino las recomendaciones que recibirá y hasta las visitas de algunas concursantes.

—Vengo á que me vas usted de cerca antes del concurso—me dirá alguna triquetra cantimpalesca ó carbonaria.—¿Qué le parezco á usted?

—Horrorosa—le diré yo guiñando un ojo.

—¿Pero usted me ha visto bien? Mire qué ojos, qué perfil, qué pie. ¿No le gustan?

—No señorita, son detesta... bilfimos, y agregaré en voz baja: es mentira, pero no me comprometa, porque está toda mi familia en el gabinete de al lado.

José M.ª DE NESTOSA.

La conjura contra el señor Canalejas

Los comprometidos en ella.—Curiosos detalles.

San Sebastián 28.—La conjura en contra del señor Canalejas, de que hace días se viene hablando, va siendo ya conocida en sus detalles.

Algunos exministros liberales no recatan de hablar de ella en terrazas de Casinos y balnearios.

Se asegura que los señores Cobián, Burrell, Gasset, Alvarado, Burbolla y don Luis Silveira han celebrado, no hace mucho, frecuentes reuniones, acordando el orden de la campaña, empezando por una serie de intervius en las que se hicieran declaraciones premeditadas.

El encargado de iniciar los primeros disparos ha sido un diario madrileño de la noche, siguiéndolo «El Pueblo Vasco», que publicó unas cuartillas del señor Burrell.

Hablará luego un exministro en un periódico de la mañana también madrileño.

Los directores de la conjura trabajan cerca de los diputados por la provincia poco afectos al señor Canalejas ó á su política, ofreciéndoles premios al conseguir la victoria.

Esperarán aquí el regreso á España del señor Moret, á quien pedirán declaraciones, para solicitar el Poder como jefe del partido liberal.

También se asegura que el conde de Romanones no es ajeno á estos manejos.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Limosnas

No habiéndose presentado algunos de los inscriptos en el Ayuntamiento á recoger la parte correspondiente de la limosna donada por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, se les previene que pueden hacerlo en la Depositaria municipal, hasta al próximo lunes, 2 de Septiembre, pues en dicho día dispondrá el señor Alcalde que el sobrante se invierta en distintas obras benéficas y de caridad.

Análisis del agua

Por el señor director del Laboratorio municipal se remite al señor alcalde informe del análisis del agua recogida en la Plaza del 4 de Agosto el día 21 del actual, cuyo funcionario expresa que se halla en perfectas condiciones para el consumo.

Instrucción pública

Nombramiento

El rectorado de la Universidad Central remite credencial nombrando en propiedad maestra de Villacastín á doña Emilia del Barrio de las Heras, que desempeñaba la escuela de Navas de San Antonio, la cual se declara vacante.

Reconocimiento de edificios

El alcalde de la Capital interesa de la Junta provincial ordene á los inspectores de Sanidad y de escuelas reconozcan los nuevos edificios escolares de la plaza de los Huertos y Santa Eulalia ó informen sobre sus condiciones higiénicas y pedagógicas, antes de que se proceda á su inauguración que tendrá lugar en uno de los primeros días del próximo Septiembre.

Edificios

Participan no haberes construido nuevos edificios escolares desde hace diez años los alcaldes de Hoyuelos, Villaverde de Iscar y Collado Hermoso.

Sepúlveda

Afluencia de forasteros

Se nota hace días, en esta población, gran movimiento de forasteros que afluyen á honrarnos con su presencia en las próximas fiestas.

Entre otras muchas familias que han llegado, figuran:

La señora del Cónsul de España en el Brasil, acompañada de sus encantadoras hijas Cristina y Carmen Seco.

—Doña Ramona Matesanz, con su bella hija Isabel Holgueras.

—Don Miguel de Miguel y señora, hermanos de don Julián de Miguel, de esta villa.

—El joven don Antonio Hartado de Mendoza, premiado con la segunda medalla en la exposición de Madrid por el cuadro obtenido por él y que se titula «Tipos Segovianos».

—Don Felipe Matesanz, muy conocido y estimado en esta villa.

—Señoritas Adela y Mercedes Barrio, de Madrid.

—También continúa en esta villa el ilustre filólogo don Julio Cejador.

—Ha salido para Oolmenar Viejo, con el fin de conducir los ocho toros y catorce vacas que han de lidiarse en las próximas corridas, á la dehesa de la fábrica de harinas «La Durstón» de don José de la Plaza.

Corresponsal.

En la Plaza de Toros

Compañía acrobática

El domingo próximo dará la segunda función en la Plaza de Toros, la compañía acrobática que dirige don Jacinto Romero.

En esta función ejecutará un escogido programa de arriesgados y difíciles trabajos.

Por última vez realizará el gran salto de la muerte el notable artista Mr. Engel.

Dará fin el espectáculo con la trágica y fenomenal pantomima mímica, fantástica, bandílica y militar «El correo de Lyon ó los terribles y sangrientos bandidos calabreses».

La función empezará á las cuatro y media en punto.

EN LA GRANJA

Función benéfica

El sábado próximo tendrá lugar en La Granja una agradable función teatral organizada por la Colonia veranlega á beneficio de los pobres de la localidad.

Una de las obras que se pondrán en escena es la hermosa comedia «La Escondida Senda» y se recitarán también poesías y composiciones literarias alusivas.

Asistirá la banda de música de Figueras, amenizando la fiesta con un escogido concierto.

En la interpretación de las obras tomarán parte los aficionados y aristócratas veraneantes, entre ellos el Marqués de Portago y la distinguida señorita María Jesús Aranda.

Sabemos que reina gran entusiasmo entre los organizadores y que resultará una fiesta en extremo brillante, pues la honrarán con su asistencia SS. AA. los infantes. Las localidades están agotadas.

Los ferroviarios

Desde hace días, y como consecuencia de las huelgas de ferrocarriles que se han producido en algunas líneas, se nota malestar y descontento entre los elementos obreros de las líneas centrales.

El Comité nacional recibe constantes reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles, no ya por lo que el personal considera abusos de las empresas, sino porque éstas no contestan á las bases que últimamente les fueron presentadas.

Parece que el Comité nacional, de no resolverse pronto la situación, provocará un movimiento obrero que podría tener muy graves consecuencias.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han regresado de su excursión veraniega por Santander, Bilbao y San Sebastián, nuestro estimado amigo el jefe de la sección de Instrucción pública don Wenceslao San José Seco y su distinguida esposa.

—De Zamora ha regresado el ingeniero de montes de esta provincia don Alfonso Oid.

—Desde Valladolid ha llegado á Segovia la señora doña Paulina González, viuda de Torrecilla, acompañada de sus nietos los jóvenes don Federico y don Luis Baeza y Torrecilla, segundo teniente y alumno de la Academia de Artillería, respectivamente.

—Ha regresado de Santander nuestro querido amigo, el ilustrado representante en esta población de la Compañía arrendataria de Tabacos, don Mariano Cercada.

Fallecimiento

En Valladolid falleció ayer, víctima de larga y penosa dolencia, la virtuosa señora doña Angela Hernández de Barco, esposa de nuestro querido amigo y distinguido colaborador de EL ADELANTADO, don Ramón Barco, ilustrado funcionario de esta Delegación de Hacienda.

Era la finada por sus bondades y por sus excelentes prendas de carácter digna del respeto de todos y su muerte ha sido muy sentida en aquella capital, donde hace años residió.

No hay que decir cuán sinceramente nos asociamos al dolor que embarga en estos momentos al señor Barco y á sus hijos, á todos los que enviamos el más sincero testimonio de nuestro pésame por la tremenda desgracia que les aflige y que será también muy sentida en Segovia, donde cuenta el atribulado viudo con muchos afectos y amistades.

De días

Mañana celebra sus días la bella señorita Rosita Sáez, hija de nuestro buen amigo el administrador principal de Correos don Martín y las lindas señoritas de Sanz y Pérez Farrás.

—El sábado, San Ramón, celebran sus días la marquesa viuda de Lozoya; las señoras de Larlos y Guitián y las señoras Leoca, Rexach, Briso, F. Landero, Martínez, Cobián y Martín.

A todos enviamos nuestra felicitación.

El general Marvá

Ha llegado á Segovia con objeto de hacer la revista de inspección reglamentaria á los edificios militares de esta plaza y de San Ildefonso, el comandante general de Ingenieros de la primera región don José Marvá.

LAS FIESTAS DE LA GATORGENA

¡Pasado mañana sábado, darán principio las fiestas de la Gatorgena en el barrio de la Trinidad.

Por la noche lucirá una bonita iluminación en la fachada de la iglesia, habiendo rapique de campanas.

El domingo, á las nueve de la mañana se organizará la procesión de Gatorgena hasta la iglesia de Corpus, donde se celebrará misa sacramental.

Por la tarde, en la iglesia de la Trinidad, habrá rosario y reserva y por la noche iluminación.

En los demás días se celebrarán los cultos que ya hemos anunciado.

Los mozos de la parroquia preparan también variadas fiestas, entre las que se cuentan bailes de sala y de tamboril y algunas verbenas.

La huelga de Málaga

Málaga 28.—Mejora visiblemente la situación, y hoy han trabajado los obreros de las cuatro sociedades del muelle.

Los aserradores mecánicos han reanudado el trabajo, con excepción de los operarios de la fábrica del señor Herrera.

Los toneleros aguardan á ser llamados por los patronos, á los que pretenden exigir una reparación; pero algunos no se hallan conformes con esta actitud.

Muchos vinateros han reanudado el tra-

bajo y otros aguardan también á que se les indemnice.

El alcalde persiste en sus gestiones acerca de los albañiles; pero tropieza con la negativa de los asociados á trabajar con los obreros libres.

Muchos albañiles han marchado á Ceuta, á Melilla y á Tánger para buscar ocupación.

La música en los paseos

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

- 1.º Canto patriótico francés... B. y Puget.
- 2.º Armas y Ciencias, oberturas... Carreras.
- 3.º ¡¡Sobre el Lérez!! vals (primera vez)... Peñalva.
- 4.º Potpurri de aires españoles... Granados.
- 5.º Peregrina, polka... S. y Andreu.
- 6.º Baviera, marche militar... San Miguel

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

Ha correspondido formar parte del Jurado en las causas que se verán en el próximo cuatrimestre, á los señores siguientes:

Partido judicial de Riaza

Cabezas de familia

Don Leandro Aguada Sanz, Valdeaván; don Victorio Martín Moreno, Ribota; don Francisco Sanz de Pablos, Grado; don Simón García Alonso, Saldaña; don Andrés Alonso Benito, Pradales; don Manuel Arranz Hernando, Ayllón; don Sebastián Barzal López, Langulla; don Antonio Sanz Valasco, Fresno de Cantespino; don Julián Calle Plaza, Aldehorno; don Tomás Aranz Martín, Campo de San Pedro; don Agustín Martín Arranz, Alconada; don Angré Gili García, Linares; don Marcos Hernández Olaya, Honrubia; don Benito García Vicente, Ríofrío de Riaza; don Cirilo Alonso Rodríguez, Cejillo de la Torre; don Trifón Bergón Osorrio, Mora; don Ezequiel Arroyo Ibáñez, Negrado; don Macario Arranz Núñez, Bacerri; don Juan Martín Pérez, Villacorta; don Angel Oid Muñoz, Riaza.

Capacidades

Don Angel Sanz Ramírez, Serracin; don Cirilo Moreno Gimeno, Fresno de Cantespino; don Domingo Sanz Aranda, Muyo; don Lucas Miguel Bartolomé, Fuenteszorra; don Mariano Cerrinegro Cerezo, Riaza; don Antonio Fernández Martín, Sequera de Fresno; don Venancio Bermejo García, Bacerri; don Miguel Villa Yagüe, Cascajares; don Pablo García Cerezo, Carabias; don Ramón Sanz Gonzalo, Riaza; don Francisco Tomás García, Saldaña; don Máximo Arranz Martín, Riaguas; don Lorenzo Pascual Sanz, Madriguera; don Quintín Barahona González, Cilleruelo; don Valentín Martín González, Bacerri; don Quintín Alonso Izquierdo, Montejo de la Serrezuela.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Patricio Contreras Ramos, Segovia; don Pablo González Alvarez, Idem; don Aniceto Maganto de Pedro, Idem; don Julio Arenas Pascual, Idem.

Capacidades

Don Mariano Tomás Moreno, Segovia, don Alberto Gallego Silva, Idem.

PARA LOS MÉDICOS

Contratos de titulares

Tiene interés para los médicos rurales la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo con fecha 12 de Enero de 1912, sentencia que confirmó la del Tribunal provincial de Palencia, que anuló la resolución del gobernador de la provincia.

De los considerandos aceptados por el Tribunal Supremo en la sentencia del Tribunal provincial de Palencia reproducimos algunos, para que vean nuestros lectores la importancia del asunto en lo que se refiere á contratos por tiempo limitado.

«El contrato por cuatro años (se dice en el cuarto considerando) que tuvo por base el acuerdo de 5 de Noviembre de 1907, no puede surtir los efectos de un nuevo contrato por tiempo limitado por el mero hecho de seguir los titulares practicando servicio, pues que le hicieron aceptando las condiciones del primitivo contrato y no trataron

—Dicen mis gendarmes, que deseando unos cuantos despedir á su jefe Mr. de Clermont, al que estiman mucho, hasta algunas lenguas de aquí, el dicho jefe quiso despedirse de un amigo que tiene en la cercana aldea de Fleurines; que ellos le aguardaren á la entrada de la aldea...

El duque no pudo contener un movimiento de impaciencia.

—Esto es lo que ellos cuentan, duque, sin que yo afirme que sea la verdad. Que mientras aguardaban, vuestra gente quisieron pasar...

—Estaban en su derecho.

—No lo niego: que quisieron pasar con tal precipitación que derribaron á dos ó tres gendarmes... los gendarmes son susceptibles, no lo niego; y de aquí se trabaron de palabras, viniendo por fin á las manos.

Y Mr. de Clermont? y sus violencias? y la espada que me arrancó arrojándola en pedazos á mi rostro? y toda aquella escena que acabó con un crimen, porque es un crimen osar al rostro de un príncipe de la sangre?

Monseñor dejó pasar el torrente y añadió:

—Y como diablos os hallabais allí?

—Ya he dicho á monseñor que mis gentes reclamaron mi auxilio.

—Óhmo! Tuvieron tiempo de volver de Fleurines á Chantilly y vos de llegar á tiempo de la refriega? Eso es lo que no me explico... Más fácil me parece que estuviérais por allí cerca.

El duque un tanto embarazado repuso:

—Y aun cuando fuera verdad, qué culpa habría en ello?

—Ninguna; pero si es así, confesad que habéis cometido imprudencia vos, un príncipe, pontificando á pelear con los feriores; y además, vos habéis hecho armas, lo que disminuye la importancia del crimen, y que por último, vuestra aparición allí inesperada, parece confirmar lo dicho por mis gendarmes.

—Qué dicen?

—Dicen que vos debéis tener algún motivo de odio á Mr. de Clermont, porque no cesábais de provocarle.

Nada más terriblemente cómico que el rostro del duque al oír estas palabras.

—Sí, repuso, odio á Clermont, le he provocado á una querrela, como si él fuera príncipe ó no lo fuese yo... y, cobarde! No ha querido aceptar tal honor... Me ha arrojado al rostro mi espada, ha intimado á sus gendarmes á ultrajarnos á mí y á los míos... Ah! ra bien, monseñor; la reparación que no he podido obtener por mí, me la negareis vos, que sois su jefe?

Clermont, no está, ya en Francia.

de recabar del Ayuntamiento de Duenas el acuerdo de prórroga ilimitada que recomendaba la real orden de 25 de Octubre de 1904.

Que el Ayuntamiento al declarar en 15 de Noviembre de 1909 fenecido el contrato con los titulares, y vacantes las plazas desde el 12 de Noviembre siguiente, procedió en uso de su derecho, porque ni aquel contrato puede estimarse prorrogado definitivamente por la publicación de la instrucción y reglamento de 1904, ni cabe privar a la Corporación de su derecho a declarar las vacantes, ya que ni acordó esa prórroga ilimitada, ni puede suponerse que la aceptase por el solo hecho de continuar los titulares en sus cargos con las condiciones estipuladas bajo la legislación anterior a 1904.

Que la prórroga tácita de los contratos no lleva aneja ninguna nueva obligación mientras las partes, de acuerdo, no la establezcan, y por tanto, esa prórroga subsiste al amparo de la legislación que rigió el contrato, sin que quepa dar a la prórroga de Noviembre de 1905 más extensión que la señalada en la escritura que fijó los derechos y obligaciones de las partes, sin que sea posible admitir en principios jurídicos, y aun dentro de la legislación aplicable en aquella fecha para la celebración de nuevos contratos, interpretar con la amplitud que lo hizo el gobernador la real orden de 22 de Octubre de 1904, que no ordenaba sino que se limitaba a recomendar como conveniente la prórroga con carácter indefinido de los contratos celebrados con anterioridad a la instrucción de 12 de Enero de 1904.

Y en el último considerando se dice que es aplicable al caso la legislación creada por el reglamento de 14 de Junio de 1891.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 27

Ministerio de Marina.—Reales decretos.

Guerra.—Real orden declarando pensada la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, de que se halla en posesión el teniente coronel de Infantería don Antonio Gil Alvaro.

Hacienda.—Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo no se dé curso a las instancias pidiendo reconocimiento ó declaración de derechos para concursar plazas de profesores de las Escuelas Industriales y de las de Artes y Oficios.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Aprobando el presupuesto de administración de la carretera de Castrogonzalo a Palencia, provincia de Palencia.

SUETOS

Orfeón a Segovia?

Se dice que para últimos del próximo Septiembre, coincidiendo con la jura de la Bandera por los nuevos alumnos de Artillería, visitará nuestra población un notable orfeón de la corte.

Celebraremos que estos rumores se confirmen.

La Infanta a El Espinar

Según leemos en «La Correspondencia de España», de un día a otro se esperaba en El Espinar S. A. la Infanta Isabel. El señor Padró y el señor González Bravo, que recientemente crecieron en La Granja sus respetos a la egregia dama, oyeron de sus labios la grata promesa de que procurará visitar El Espinar antes de que termine este verano.

El mercado semanal

Hoy se ha visto bastante concurrido el mercado celebrado en la Plaza Mayor.

Por primera vez han aparecido las sandías y melones de la tierra, aunque en pequeña cantidad.

Las clases en la Academia

El día 1.º de Septiembre deben incorporarse a la Academia de Artillería, todos los alumnos.

El lunes, día 2, tendrá lugar la inauguración del curso.

Una boda

El sábado 31 del mes actual, a las seis de la tarde, contraerán matrimonio en la

iglesia de San Millán el ilustrado profesor de 1.º enseñanza de la escuela nacional de Año, don José Andrés Diéguez y López, con la agraciada señorita de esta capital doña Jacoba Pastor.

Por anticipado les enviamos nuestra enhorabuena.

Casa de Socorro

Esta mañana han sido asistidos:

Victoriano Díez, de 28 años, vecino de Cebreiros (Avila), que al descargar una banana de fruta se produjo una luxación en el tarso del pie derecho.

Francisco Lorente, de 46 años, vecino de Valverde, de un esema en el párpado izquierdo y una herida en la cara, de carácter leve, que le ocasionó un macho al darle una cox.

Después de curados marcharon para sus pueblos respectivos.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos.

Concurso de Maestros

El ministro de Instrucción pública dictará en breve una Real orden anunciando el concurso de ascenso para los maestros, pudiendo optar al mismo los vascos.

No más ampliación de plazas

El Gobierno ha adoptado el acuerdo de no conceder más ampliaciones de plazas a los opositores aprobados sin ella en las oposiciones de las carreras administrativas que las ya otorgadas en estos días.

Sesiones

Mañana y pasado mañana celebrará las últimas sesiones de esta mes la Comisión provincial.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy no se ha inscripto partida alguna de nacimiento ni defunción.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos sin obtener alivio acudid al FERINOL.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Sin sesión

Anoche, como de costumbre, no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento en primera citación, por no reunirse suficiente número de señores concejales.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

De Marruecos

El señor Canalejas, comentando las noticias que publican algunos periódicos, relacionadas con combates que aseguran haber ocurrido, entre las huestes del pretendiente y las fuerzas francesas, dijo que el Gobierno no tiene confirmación alguna de esas noticias.

Negó también el presidente del Consejo que entre los cónsules franceses y españoles en Mazagar y Mogador, existan diferencias como indican otros periódicos y añadió que no pueden ser más cordiales las relaciones entre Francia y España.

Las huelgas

Las huelgas continúan en igual estado.

La única que más preocupa al Gobierno es la de ferroviarios de Avila. Sobre esta han conferenciado hoy los señores Canalejas y Villanueva.

También ha conferenciado este último con el jefe de aquella división de ferrocarriles.

Ministro que regresa

Mañana regresará a Madrid el ministro de la Guerra.

Lo de la conjura

El señor Canalejas ha manifestado que hoy ha recibido una expresiva carta de adhesión del señor Ruiz Valarino, y que la hacia pública por que, según algunos periódicos, el Sr. Ruiz Valarino era uno de los de la conjura.

La apertura de los Tribunales

Esta mañana estuvo el señor Arias Miranda en el despacho del señor Canalejas, para darle cuenta de los extremos que comprende el discurso que ha de leer en el solemne acto de la apertura de los Tribunales.

Se trata en dicho discurso de la protección a la infancia, de la reforma del Código civil y de otras reformas que se someterán a la aprobación de las Cortes en las primeras sesiones que celebren.

A Otero

El señor Canalejas sale esta tarde para Otero, con objeto de ver a su hija, que se encuentra algo más aliviada.

Regresará en el rápido de esta noche.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	00 00
Amortizable al 5 por 100.....	101'50
Acciones del Banco.....	445 00
Acciones de Tabaco.....	290'00
CAMBIOS	
París a la vista.....	0'00
Londres a la vista.....	26 70

CORRESPONSAL

SE VENDE

en buenas condiciones el ventorro titulado del Angel, en el término de La Lastrilla, Carretera de Boceguillas.

Para tratar en casa de los Sucesores de Ochoa.

EL CARMEN

Colegio de señoritas bajo la dirección de doña Rosario y doña Olvido Cáceres, maestras superiores. Enseñanza elemental, con clase de labores, dibujo y francés.

Honorarios cinco pesetas mensuales; con clase de música, 7'50.

Angelete, 6.—SEGOVIA

ACADEMIA CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes y clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Leones, 1, Madrid

Mercados

SEGOVIA 28

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 10'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 7'25 pesetas fanega.
Cebada, a 7'00 id. id.
Algarroba, 7'75 id. id.
Pariza de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Harina patentada, saco de 100 kilos, 84 pesetas.
Id. de 1.º saco de 100 id, 83 id.
Id. de 2.º id. id. 82 id.
Id. de 3.º saco de 100 id, 16'00 id.

CAVASES

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
De 2.ª id. id. de 7'00 id.
De 3.ª id. id. de 5'00 id. 6'00 id.

SEPUVEDA

Trigo, la fanega a 10'00 pesetas.
Centeno, id. 8'25 id.
Cebada, id. 6'75 id.
Algarrobas, id. 7'00 id.
Lana sin lavar, 16'75 id. arroba.

Corresponsal.

ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE

Preparatoria para carreras miliares

JUAN BRAVO, 60

El curso empieza el 1.º de Septiembre, con arreglo al nuevo plan de estudios.

ACREDITADO COLEGIO

--Pensión: 500 pesetas--

Exito brillante en los exámenes de Junio

PP. DOMINICOS

Santa María de Nieva (Segovia)

HISPANO-MILITAR

Academia preparatoria para Carreras Militares

DIRECTOR

D. Emilio de la Cuadra y Alblol

TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA. EX PROFESOR DE LA ACADEMIA DEL CUERPO

PROFESOR

D. Santiago Castillo y López Argüeta

4, San Román, 4.—SEGOVIA

El resultado obtenido en la convocatoria última ha sido el siguiente:

Alumnos de esta Academia ingresados en Artillería.....	16
Id. que han hecho el repaso de examen ingresados en id.....	4
Total en Artillería.....	20
Alumnos ingresados en Infantería.....	7

Puede comprobarse con los anuncios publicados por las diversas Academias preparatorias, que entre todas ellas esta es la que ha obtenido mayor número de plazas en Artillería, aun sin contar los que solo han hecho en ella el repaso de exámenes.

Grandes locales para clases y estudios.
Dependencias espaciosas para internado.
Calefacción por agua caliente en toda la casa.

Principia el curso el 1.º de Septiembre

Para datos y reglamentos a la Dirección

SAN ROMAN, 4

COLEGIO DE SAN LUIS

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Clases Especiales de Idiomas y Adoruo

Calle de la Torrecilla, núm. 13 y Cadenas de San Gregorio, núm. 6

VALLADOLID

DIRIGIDO POR

D. Valentín de la Plaza Martínez

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS

Y

D. Federico Recio Ilera

DOCTOR EN MEDICINA

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, externos-vigilados y externos.

Pídanse el reglamento del Colegio.
Peticiones de plaza y correspondencia se dirigirán a don Valentín de la Plaza, Torrecilla, 13.

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Comandantes de Artillería

D. Pedro Méndez y D. Enrique Álvarez Zueco

El resultado obtenido en la última convocatoria, ha superado al de años anteriores, a pesar de haber ingresado siempre la casi totalidad de sus alumnos; han ingresado 14 en Artillería; habiendo obtenido los números UNO y SIETE de la promoción; 5 en Infantería y 1 en Caballería.

El curso con arreglo al nuevo plan, empieza el 1.º de Septiembre, estando el ejercicio de escritura al dictado, a cargo del competente e ilustrado Comandante de Infantería don Juan Alvaro, profesor de francés de esta Academia.

Internado higiénico y vigilado por el Director.

Pídanse reglamentos a la dirección

Plaza de Colmenares, 1.—SEGOVIA

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la **EXPOSICION** de retratos en el portal de la casa.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la

Real Academia de Medicina, debe pedirse

Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en todas las Farmacias

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATHESANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Aviso

á los propietarios de casas

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que es donde únicamente puede encontrar los materiales de construcción en condiciones ventajosas, tanto por su calidad como exactitud en el peso y berratura en sus precios, como se justifica con los siguientes:

Un saco de yeso Madrid,	46 kilos	1'00 peseta.
Un id. id. Valladolid,	46 id.	1'00 id.
Un id. id. Blanco,	46 id.	2'00 id.
Un saco de cemento marca Cangrejo,	50 kilos	3'80 pesetas.
Un id. id. id. León,	50 id.	3'50 id.
Un id. id. id. natural,	50 id.	2'25 id.
Un id. de cal hidráulica Zamaya,	50 id.	2'25 id.

Para convencerse de la verdad de este anuncio, visiten el almacén de materiales de construcción del

Sucesor de Luis de Andrés (a) Pulido

ESTABLECIDO EN

Ochoa Ondátegui, número 5

Propiedad de Fermín Díez

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIO” BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, Consejo de Ciento, 238.-BARCELONA

Academia de Lara

Carreras militares

Fundada el año 1892

Dirigida por el comandante de Ingenieros en situación de excedente, don Francisco de Lara, autor de las Pizarras de su nombre, y dedicado á la preparación sin interrupción, desde la citada fecha.

Resultado obtenido por la disuelta Academiá Bonet-Lara, en la última convocatoria, con el concurso del señor Lara. 28 aprobados en las cinco Academiás Militares. Internos. Pídanse reglamentos. Villanueva, 5.-Madrid.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFEITOS PARA MILITARES

Completa surtida en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más económico. Toda á precios muy convenientes.

Representante

activo, para producto necesario y fácil venta en esta provincia, se precisa. Escribid Central Anunciadora, Augusto Figueroa, 16, Madrid.

ARROYO CLASE LA FLORES VALSARÉN
El más exquisito y robusto de los vinos de España. Se vende en botellas de 1 litro y 2 litros. Precio: 1 peseta y 2 pesetas, respectivamente. En las ciudades de Segovia y Valladolid. Pídanse reglamentos.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, paños, corbatas, corsets, botanadoras, bastidores, hules, resacas, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposibles de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34
AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS

Imp. de EL ADELANTADO.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS RECENTE

Máquina Singer. Máquina doméstica. Máquina industrial y agrícola.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA 12,

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
Plaza Mayor, 41, planta baja.